



Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

Provisional

5675^a sesión

Miércoles 16 de mayo de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Wolff	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Verbeke
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Congo	Sr. Ikouebe
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. de Rivière
	Ghana	Sr. Christian
	Indonesia	Sr. Kleib
	Italia	Sr. Spatafora
	Panamá	Sr. Arias
	Perú	Sr. Voto-Bernales
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Sudáfrica	Sr. Kumalo

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 3 de mayo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2007/253)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 3 de mayo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2007/253)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina y Alemania en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Pido al Oficial de Protocolo que acompañe a Su Excelencia, el Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Por invitación del Presidente, el Sr. Matussek (Alemania) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Así queda acordado.

Invito al Alto Representante a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo las fotocopias del documento S/2007/253, en las que figura el texto de una carta de fecha 3 de mayo de 2007 del Secretario General por la que transmite el trigésimo primer informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina. Quisiera señalar a los miembros que, lamentablemente, de momento ese documento sólo se ha publicado en inglés. La Presidencia ha pedido una explicación al respecto para que podamos explicar a los miembros del Consejo la razón de ese lapso.

También quisiera señalar a la atención de los miembros el documento S/2007/268, en el que figura el texto de una carta de fecha 8 de mayo de 2007 del Secretario General por la que transmite el noveno informe sobre las actividades de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Christian Schwarz-Schilling. Como esta es la última exposición que efectuará ante el Consejo en su capacidad de Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina quisiera, en nombre de los miembros del Consejo, expresar nuestro agradecimiento por su importante contribución a la consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina. Doy ahora la palabra al Sr. Christian Schwarz-Schilling.

Sr. Schwarz-Schilling (*habla en inglés*): La primera vez que intervino ante el Consejo, un año atrás, Bosnia y Herzegovina se enfrentaba a los retos de la transición, a saber, la transición de las autoridades de Bosnia hacia la titularidad, el ejercicio de los derechos y responsabilidades de la democracia y la transformación en un Estado europeo operativo. La comunidad internacional también se enfrentaba a los retos de la transición, que consistían en entregar las riendas al Gobierno de Bosnia y no hacer su trabajo cuando las decisiones fueran difíciles sino mantenerse cerca de él y ayudarlo, asesorarlo y guiarlo cuando fuera preciso.

La titularidad es un proceso de aprendizaje difícil, como han demostrando las experiencias recientes. Prueba de ello es un año electoral en el que volvieron a observarse la retórica nacionalista y los argumentos ideológicos. La importancia que se da a los debates sobre hechos recientes —quiénes son los culpables y quiénes las víctimas— ha generado un entorno político hostil. Y, por último, el largo y difícil proceso de formar un Gobierno duró muchos meses. El resultado de todo ello es que las reformas políticas están bloqueadas desde hace más de un año en Bosnia y Herzegovina.

Ello no quiere decir que la titularidad sea el camino equivocado, pero sí es una advertencia que no deberíamos pasar por alto, es decir, que no debe darse por supuesta la transición, que las autoridades bosnias deben esforzarse más por estar a la altura de las responsabilidades inherentes al gobierno de su país y que el compromiso serio de la comunidad internacional debe proseguir.

El pasado junio, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz tomó la decisión en principio de cerrar la Oficina del Alto Representante en junio de 2007. Ello se hizo en el contexto de la evolución positiva y de los progresos sólidos en el proceso de ingreso de Bosnia y Herzegovina en la Unión Europea y la OTAN.

Pero la retórica nacionalista y enfocada al pasado de todas las partes no remitió tras las elecciones del pasado otoño. Las tensiones políticas se intensificaron mediante la actitud constante de confrontación de los dirigentes de la República Srpska y de la Federación. Este año sigue registrándose una escalada de las tensiones tras las reacciones al fallo de la Corte Internacional de Justicia, que algunos políticos han querido aprovechar.

Conforme aumentaba mi inquietud por la estabilidad política de Bosnia y Herzegovina, examiné la situación con los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Tras consultarlo en profundidad con las capitales y con las autoridades bosnias, recomendé al Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que mantuviera la Oficina del Alto Representante debido a la situación en Bosnia y Herzegovina y la región. El Consejo estuvo de acuerdo con la meta de cerrar la Oficina para el 30 de junio de 2008 y con examinar la situación en octubre de 2007 y febrero de 2008.

Mantener abierta la Oficina del Alto Representante tiene por objeto ayudar a Bosnia y Herzegovina a adoptar cuanto antes las últimas pero importantes medidas que van de la aplicación de la paz a la integración euroatlántica. El progreso puede ser rápido si los políticos están a la altura de la tarea. Bosnia y Herzegovina tiene una oportunidad única y una ocasión histórica de dar un paso importante que lo acerque a Europa. Sus dirigentes deben aprovechar este momento. La Unión Europea ha aprobado el texto de un acuerdo de estabilización y asociación con Bosnia y Herzegovina, que está listo para comenzar a aplicarse, pero se deben cumplir las condiciones políticas.

Se necesita con urgencia un progreso concreto en cuanto a la reforma de la policía y la plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. El Comisionado Europeo Rehn recordó una vez más a los dirigentes bosnios la semana pasada la urgente necesidad de superar sus diferencias y demostrar una unidad verdadera para que el país progrese hacia la Unión Europea. Los dirigentes de las partes estuvieron a punto de llegar a un acuerdo sobre una solución de compromiso acerca de la reforma de la policía en dos ocasiones, pero no se pudo llegar a un acuerdo definitivo debido a la falta de voluntad política, la falta de voluntad para comprometerse por el bien del país en su conjunto y una falta de visión para realizar los cambios que servirán mejor a sus ciudadanos y los acercarán a Europa.

En cuanto al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, ha mejorado la coordinación entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, los fugitivos restantes, principalmente Mladic y Karadzic, siguen en libertad. El fallo de la Corte Internacional de Justicia confirmó las obligaciones fundamentales de la República de Serbia de cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Permítaseme ser claro: Serbia no ha cumplido con esa obligación. Serbia ha sido hallada culpable de no impedir el genocidio. Serbia debería apoyar activamente al Tribunal Penal Internacional en el cumplimiento de su mandato de enjuiciar a los responsables del genocidio. Se trata de algo más que de una obligación moral y ética; tiene importantes consecuencias para la estabilidad de Bosnia y Herzegovina y de la región.

Con ese telón de fondo, y en mi calidad de Alto Representante, escribí al Presidente Tadić, de Serbia, el

mes pasado. Le pedí que me informara acerca de las medidas que se estaban tomando. Sin embargo, el Presidente Tadić no me respondió. Quisiera pedir al Consejo de Seguridad que recordara a todas las partes en el Acuerdo Marco General de Paz de Bosnia y Herzegovina que cumplan con su obligación de cooperar con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Asimismo, quisiera pedir al Consejo que tome nota del hecho de que no se ha producido ningún resultado desde que la Corte Internacional de Justicia, otro órgano principal de las Naciones Unidas, emitiera su fallo hace más de dos meses. Opino que el Consejo de Seguridad debe examinar muy seriamente cómo se puede obligar a Serbia a que cumpla la sentencia de la Corte Internacional de Justicia. Una vez más, se trata de una cuestión de estabilidad para la región y el Consejo de Seguridad debe estar a la altura de sus responsabilidades en ese sentido.

La retórica radical ha envenenado el entorno político y la cuestión de Srebrenica ha vuelto a los titulares. Se ha producido una manipulación política despiadada del asunto por parte de políticos cuya motivación son sus propias ambiciones. Esto sólo sirve para desviar la atención de los asuntos reales que requieren acciones concretas. He nombrado a un enviado, el ex Embajador de los Estados Unidos Clifford Bond, para que desempeñe la función de coordinador con los agentes locales sobre el terreno, los dirigentes políticos y la comunidad internacional. Hemos establecido un mecanismo de coordinación de alto nivel entre las autoridades locales pertinentes apoyado por la comunidad internacional. Se están elaborando recomendaciones clave para mejorar la situación en términos reales.

Las autoridades bosnias deben cumplir con sus responsabilidades y garantizar que se adoptan medidas concretas para mejorar las condiciones en la zona. Se trata de que las instituciones judiciales y de cumplimiento de la ley hagan su trabajo. También se trata de que se respeten los derechos de los retornados. Se trata de que se restablezcan en la región los modos de sustento económico y las normas sociales decentes. Sin embargo, no se trata de cambiar el orden constitucional y territorial de Bosnia y Herzegovina. Un cambio unilateral del Acuerdo de Paz de Dayton supondría graves riesgos para la paz y la estabilidad. El Consejo de Seguridad debe plantear esto de manera clara.

El veredicto de la Corte Internacional de Justicia reconoció que se había producido un genocidio en Srebrenica. Srebrenica era una zona segura de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas tenían responsabilidades especiales con el pueblo de Srebrenica. Quisiera aprovechar esta oportunidad para instar al Consejo a que establezca un Día de las Naciones Unidas de Srebrenica para conmemorar los trágicos acontecimientos que allí sucedieron en 1995 y rendir homenaje a las víctimas del genocidio y a sus familias.

Deseo aprovechar esta oportunidad para instar a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina a que actúen de manera responsable y constructiva para mejorar la situación sobre el terreno en la zona de Srebrenica. Lo pueden hacer, tal como demuestran los acontecimientos de la semana pasada. La cooperación constructiva entre las autoridades pertinentes a todos los niveles de gobierno, con la comunidad internacional como facilitador, garantizó que las familias de las víctimas pudieran enterrar a sus seres queridos en paz y con dignidad en Bratunac. Eso ocurrió el pasado sábado. Todos estamos satisfechos de la manera en que se llevó a cabo.

Sin embargo, se necesita que esa cooperación constructiva se produzca a una mayor escala en todo el país. Ha llegado el momento de que los dirigentes bosnios vuelvan a examinar medidas concretas para todos sus ciudadanos en materia política, social y económica. Las reformas económicas aún no se han completado sobre el papel ni en la práctica. Aún no se ha aprobado la legislación necesaria para gestionar la inversión extranjera. Necesitamos esforzarnos más en la aplicación de las reformas de la administración pública y el servicio de radiodifusión pública y la reforma de la educación requiere un compromiso serio por parte de las autoridades bosnias, con el apoyo de la comunidad internacional. De ello depende la regeneración y las perspectivas de futuro del país.

Quisiera recordar al Consejo las sencillas palabras que se encuentran a la entrada del museo de Kabul: “Una nación está viva cuando lo está su cultura”. Esas palabras fueron alabadas recientemente por el director del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, quien recomendó que las consecuencias transcendentales de esas sencillas palabras deben convertirse en un mantra para todos los que aspiran a construir una nación.

Pese a los impedimentos, existe una diferencia positiva entre la posición en la que se encontraba Bosnia y Herzegovina cuando ocupé mi puesto el 31 de enero de 2006 y la posición en la que se encuentra en la actualidad. Se han producido avances. Bosnia y Herzegovina celebró elecciones el pasado mes de octubre siguiendo los parámetros democráticos internacionales. Si bien la formación de gobierno fue un proceso largo y en cierta manera frustrante, los políticos bosnios lo llevaron a cabo sin intervención internacional. Estas son las dolorosas experiencias de aprendizaje que acompañan a las lecciones de titularidad.

Bosnia y Herzegovina se sumó al Programa de asociación para la paz de la OTAN el pasado mes de diciembre. Esto supuso un reconocimiento de los importantes logros alcanzados en materia de defensa y constituyó un importante paso adelante en el camino hacia la integración euroatlántica. En cuanto al desarrollo regional, Bosnia y Herzegovina tiene la oportunidad de desempeñar un papel principal. El pasado mes de diciembre, Bosnia y Herzegovina se sumó a otros países de la región para firmar el Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central (ALCEC) para crear una zona de libre comercio en la Europa sudoriental. Ese logro económico y político debe promover el desarrollo económico y contribuir a la estabilidad. Apenas la semana pasada, el Consejo de Cooperación Regional, conocido como Pacto de Estabilidad, decidió ubicar su sede en Sarajevo, poniendo así a Bosnia y Herzegovina en el centro de la integración regional.

También ha habido actuaciones en lo relativo a cuestiones de larga data. En particular quisiera agradecer al Consejo de Seguridad la función constructiva mostrada a la hora de presentar una carta de la Presidencia el 30 de abril sobre la cuestión de los oficiales de policía a los que la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas negó la certificación. A fin de alcanzar dicha solución, mi personal colaboró con las instituciones de Bosnia y Herzegovina durante varios años. Asimismo quisiera elogiar al Consejo de Europa, la Misión de Policía de la Unión Europea, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Presidencia del Reino Unido en el Consejo de Seguridad. Confío en que las autoridades de Bosnia y Herzegovina cumplirán con sus obligaciones internacionales y llevarán a cabo lo dispuesto en la carta de la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Tengo entendido que el Consejo de Seguridad espera que se anule la decisión adoptada por el Gobierno de Bosnia el pasado mes de diciembre relativa a la creación de una comisión nacional de examen. La Oficina del Alto Representante está dispuesta a ofrecer asistencia en su aplicación.

Por último quisiera destacar una reforma importante que sigue sin avanzar, una de las más difíciles, al tiempo que es una de las más importantes, y que debe ser iniciada de forma urgente por los dirigentes de Bosnia y Herzegovina: la reforma constitucional. No se resolverá rápidamente, pero estoy firmemente convencido de que esa reforma es crítica a fin de garantizar que Bosnia y Herzegovina realice un mejor servicio a sus ciudadanos y se convierta en un Estado eficaz, que funcione y que pueda ser miembro de pleno derecho en las instituciones euroatlánticas.

Considero que Bosnia y Herzegovina necesita establecer un proceso de reforma constitucional dentro del ámbito de sus propias instituciones que ofrezca a los partidos políticos, el parlamento y la sociedad en general un foro en que se realicen debates sustantivos y las preparaciones técnicas respecto de las complejas cuestiones. Claro está, los dirigentes de Bosnia y Herzegovina deben asumir la plena responsabilidad de todo proceso de reforma de su propia constitución. Europa y los Estados Unidos se unen como asociados con las autoridades de Bosnia y Herzegovina a fin de proporcionar asesoramiento sobre las normas y de compartir nuestra experiencia y nuestros conocimientos con ellos. Espero que los dirigentes de los partidos accedan a establecer un proceso. Tengo la intención de iniciar negociaciones políticas y trabajar de cara a poner en marcha ese proceso durante lo que me queda de mandato.

A modo de conclusión, debe despejarse el camino de Europa. Debe llegarse a un acuerdo en la reforma de la policía a fin de que pueda firmarse y aplicarse el acuerdo de estabilización y asociación. Los acusados restantes deben ser transferidos de forma urgente al tribunal de La Haya. Debe ponerse en marcha la reforma constitucional; debe completarse la transición.

Ha llegado el momento de que los dirigentes bosnios estén a la altura de las circunstancias. Obviamente la comunidad internacional no debe vacilar en lo relativo a su compromiso de asistencia. Debe continuar de forma activa con su política de

asesoramiento y guía a las autoridades bosnias hasta que no sea necesaria la Oficina del Alto Representante.

Y Europa, sobre todo, debe entender la responsabilidad real que conlleva el apoyo a Bosnia y Herzegovina en su camino hacia la Unión Europea. Además Europa debe considerar y responder a las exigencias complejas y singulares relativas a la asistencia a la integración europea en Bosnia y Herzegovina.

Sigue habiendo muchos desafíos en este período crítico durante el cual Bosnia y Herzegovina intenta mantener su autonomía. La comunidad internacional no debe distraerse ni impacientarse llegado este punto, si bien su función está cambiando. La tarea no se ha acabado. Habrá más obstáculos e impedimentos, pero el avance de Bosnia y Herzegovina hacia la integración euroatlántica vendrá determinado por sus propios logros exclusivamente. La responsabilidad del Consejo de Seguridad es garantizar que ello no dependa de factores externos.

El Gobierno de Bosnia que acaba de ser elegido se enfrenta a muchos desafíos. También habrá muchos desafíos para mi sucesor, el Embajador Lajcak, de Eslovaquia, que fue nombrado por la Junta Ejecutiva del Consejo de Aplicación de la Paz la semana pasada y a quien pasaré el testigo en el mes de julio.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General y al Consejo de Seguridad por el apoyo mostrado durante mi mandato. Durante 15 años he trabajado en Bosnia y Herzegovina en distintas capacidades y ha sido un honor especial ejercer mi función como Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea. Seguiré ofreciendo mi asistencia de todas las formas que pueda. Tengo la firme intención de permanecer cerca de Bosnia y Herzegovina, país que he llegado a conocer y a amar tan bien. Lo seguiré de cerca y compartiré su camino en la senda del desafío y la promesa hacia un futuro mejor.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Schwarz-Schilling por su detallada exposición informativa.

Invito ahora al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Špirić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; interpretación al inglés proporcionada por la*

delegación): En el mes de enero de este año, me dirigí a la Cámara de Representantes de la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina, y presente el próximo programa cuatrienal con entusiasmo y el deseo de alcanzar cambios cruciales en todos los ámbitos. Brevemente el programa puede resumirse como una movilización general de las fuerzas positivas en nuestro país y la necesidad de alcanzar el compromiso y encontrar el interés común en todos los sectores. Al inicio de mi mandato, afirmé con claridad que, entre la inercia y la acción, optaré por la acción como única forma de avanzar.

Consciente de la importancia de este momento histórico y de los desafíos que enfrenta Bosnia y Herzegovina, hice hincapié en que los objetivos más importantes del programa de mi oficina eran la reforma de la policía, la continuación de la reforma del sector de la defensa de conformidad con los requisitos de los miembros de la Asociación para la Paz, los esfuerzos continuados de la reforma constitucional, las reformas económicas y el refuerzo en la cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. En el transcurso de mi mandato, mostraré mi firme compromiso con el proceso de reforma y quisiera informar brevemente al Consejo de Seguridad acerca de los obstáculos que hemos enfrentado y el progreso realizado hasta el momento.

Con respecto a la reforma de la policía, en el período anterior celebramos intensas negociaciones, pero no llegamos a un acuerdo. Lamentablemente, ciertos grupos políticos han hecho caso omiso a las labores y la disposición de otros a fin de lograr un compromiso, manteniendo sus posturas extremas. Debido a su actitud de “o todo o nada”, no se ha alcanzado una avenencia que nos llevaría directamente a la firma del acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea.

Me sorprende la falta de responsabilidad en lo relativo al gobierno mostrada por los representantes de dichos grupos políticos así como el hecho de que no comprendan que las reformas son parte del proceso y no solamente momentáneas. La cuestión es cómo seguir y cómo alcanzar el acuerdo que es tan necesario. Sólo hay una respuesta: un diálogo constante entre los dirigentes políticos elegidos democráticamente.

En un país como el mío, el diálogo debe ser permanente. Por ello aprovecho todas las oportunidades para hacer hincapié en que lo único que

nunca debe detenerse en Bosnia y Herzegovina es el diálogo. Por desgracia, en Bosnia y Herzegovina sabemos muy bien qué sucede cuando cesa el diálogo y el enorme precio que pagamos en la última guerra. En la actualidad el problema básico en Bosnia y Herzegovina es la falta de diálogo político. De hecho, sólo hay diálogo cuando lo inician y lo apoyan los representantes de la comunidad internacional.

En lo relativo a la reforma constitucional, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar mi determinación y mi resolución a solucionar esta cuestión. Lamentablemente esta cuestión ha provocado numerosas divisiones en el pasado. Si bien iba en contra del interés de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, algunos fueron lo suficientemente astutos como para utilizar esta cuestión meramente con fines electorales. Esa falsa expresión de amor y atención hacia Bosnia y Herzegovina ha paralizado el ulterior desarrollo de las instituciones del Estado. Es hora ya de dejar atrás esa actitud e iniciar las negociaciones con todo respeto, comprensión y sentido de avenencia. No puedo aceptar que todos nosotros, junto con los representantes de la comunidad internacional comprometidos en esta cuestión, debamos rendirnos ante los que piensan que la avenencia significa el abandono incondicional por parte de sus opositores políticos de todas sus ideas.

Esta no debería ser una situación en la que se gane o se pierda. Eso no es progreso sino estancamiento. Mi país no debe estancarse; sino avanzar de manera constante para alcanzar el objetivo de la integración euroatlántica.

Independientemente de lo que dije anteriormente, no quiero parecer completamente pesimista. Por naturaleza soy optimista y dado el cargo que ocupo no puedo comportarme de manera diferente. No obstante, Bosnia y Herzegovina ha alcanzado un gran progreso en los últimos tiempos. Como sabe el Consejo, hemos sido admitidos en el Programa de asociación para la paz. Para nosotros, ello fue un estímulo por todo lo que se ha alcanzado en el ámbito de la reforma de la defensa.

Bosnia y Herzegovina ha concluido con éxito las negociaciones técnicas sobre la firma de un Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. Por consiguiente, puedo decir con orgullo que Bosnia y Herzegovina ha pasado de la llamada era de Dayton a "la era de Bruselas". Por lo tanto, he entregado a todos

los ministros la lista de leyes que dimanar de la asociación europea y les he pedido que comiencen de inmediato a trabajar sobre esta cuestión y que informen, mensualmente, sobre el progreso alcanzado.

Soy consciente de que se podría haber hecho mucho más y reconozco que en el camino hacia el logro de nuestro objetivo final hemos enfrentado varios obstáculos, principalmente de carácter político. Al inicio mismo de mi mandato, insistí en fortalecer el patriotismo de Estado, pero lamento decir que algunas personas deliberadamente o por casualidad se han empeñado en pasar por alto mis llamamientos. Además, siempre he hecho hincapié en la importancia que reviste el fomento de la confianza en Bosnia y Herzegovina. Considero que es evidente que el fomento de la confianza es la solución a muchos de los problemas de nuestro país y que constituye una "reforma sobre todas las demás reformas". Temo que en el caso de que fracasemos en esta empresa ninguno de los demás esfuerzos que realizamos arrojen resultados importantes y que las reformas aplicadas recientemente no tengan éxito.

En cuanto a la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, deseo aprovechar esta ocasión para recalcar que mi posición es clara: es necesario cooperar plenamente con el Tribunal para resolver esta cuestión, que ha sido una carga durante mucho tiempo. En el pasado, se han presentado muchos argumentos dentro del marco estatal sobre quiénes cooperan y quiénes no. Sin embargo, en mi opinión personal, debemos dejar a un lado esas acusaciones para no derrochar energías y lograr resultados concretos.

Permítaseme decir unas breves palabras sobre el papel de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina. Ante todo, deseo expresar mi sincero agradecimiento al Alto Representante por todo lo que ha hecho por Bosnia y Herzegovina y por la nueva filosofía política que ha impulsado durante su mandato. Deseo agradecerle por haber dedicado su sabiduría, paciencia y experiencia diplomática para enviar un mensaje claro a los dirigentes nacionales de que preferiría "ver más un gramo de avenencia nacional que una tonelada de los poderes conferidos en Bonn". Esa política nos obliga a trabajar juntos y a buscar permanentemente soluciones de avenencia. Sin embargo, algunos no han comprendido adecuadamente la política y siguen esperando por un Alto

Representante que imponga soluciones y cubra su inmovilidad e irresponsabilidad.

Deseo también aprovechar esta ocasión para agradecer al Alto Representante y a este agosto órgano por haber resuelto la cuestión de los oficiales de la policía no certificados. Lo agradecemos muchísimo, porque la cuestión había producido agitación en los ámbitos público y político en Bosnia y Herzegovina. Soy consciente de que esta solución no es ideal, pero también comprendo que no se podría haber logrado nada más en ese sentido.

La comunidad internacional ha hecho mucho en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, hay un refrán en nuestro país que dice lo siguiente: “los que no cometen errores son los que no hacen nada”. Temo que la dependencia de los políticos nacionales ha sido creada por la comunidad internacional, y no es buena. Los representantes elegidos deben llegar a ser los principales interesados en el futuro de nuestro país; ellos pueden hacerlo, y se les debe permitir que lo hagan.

Lo que no puedo aceptar es que se diga que en Bosnia y Herzegovina tenemos una relación ideal con la comunidad internacional pero políticos nacionales incompetentes e irresponsables. Deseo también señalar que Bosnia y Herzegovina es un Estado en el que todos los proyectos de la comunidad internacional han sido evaluados como exitosos, aunque la evaluación general de la misma comunidad internacional es que Bosnia y Herzegovina no ha alcanzado un progreso suficiente y que no puede avanzar. Considero que Bosnia y Herzegovina es un Estado en el que no hay culpables absolutos ni inocentes absolutos y que todos deben compartir su parte de responsabilidad que les corresponde por las demoras y los fracasos. En el futuro, tendremos que dar un paso juntos hacia delante.

Considero que el Consejo conoce la situación en Bosnia y Herzegovina a raíz de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia relativa a la solicitud de que se conceda un estatuto especial a Srebrenica. Mi posición es clara: Srebrenica merece especial atención, pero no un estatuto especial. No estoy seguro de que ese país, que de por sí tiene un estatuto especial, pueda darse el lujo de tener un estatuto especial para parte de su territorio sin que acarree graves consecuencias.

Por último, permítaseme recalcar el hecho de que el progreso en Bosnia y Herzegovina depende enteramente del acuerdo entre sus poblaciones, porque

es sólo mediante el diálogo y no una solución impuesta desde el exterior lo que puede proporcionar un futuro próspero aceptable para todos. Siempre hemos estado agradecidos a la comunidad internacional por su asistencia y sus esfuerzos, pero la decisión definitiva sobre el futuro de mi país deben adoptarla sus representantes elegidos. Estamos seguros de que el nuevo Alto Representante aceptará esa idea, como la ha aceptado el Sr. Schwarz-Schilling, a quien deseo agradecer una vez más todo lo que ha hecho.

Sr. Spatafora (Italia) (*habla en inglés*): En vista de que soy el primer miembro del Consejo que hace uso de la palabra en esta sesión, deseo dar una bienvenida muy cálida al Alto Representante Sr. Schwarz-Schilling y al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Nikola Špirić. Deseo darles las gracias por sus declaraciones, que nos han brindado un panorama muy claro y lúcido sobre los recientes acontecimientos en Bosnia y Herzegovina y una idea sobre las prioridades, prioridades legítimas, que el país habrá de abordar en los próximos meses y años.

Permítaseme citar unas líneas de la declaración que formuló el Sr. Schwarz-Schilling que considero que lo dicen todo.

“Bosnia y Herzegovina tiene una oportunidad única y una ocasión histórica de dar un paso importante que lo acerque a Europa. Sus dirigentes deben aprovechar este momento.” (*Supra*)

Considero que esta es la clave del futuro.

Italia se suma plenamente a la declaración que formulará posteriormente el Representante Permanente de Alemania, en nombre de la Unión Europea. Sólo deseo agregar unas observaciones a partir de nuestra experiencia nacional.

El 3 de mayo de 2007 los Estados miembros de la Unión Europea aprobaron el texto del Acuerdo de Estabilización y Asociación. Ya está a punto de concluirse el Acuerdo y Bosnia y Herzegovina tiene la oportunidad de dar un paso tangible hacia delante, como se ha dicho anteriormente, en el camino hacia la integración europea. Sin embargo, la firma del Acuerdo depende de que se logren progresos concretos en el cumplimiento de los compromisos pendientes, ante todo en la aplicación de la reforma de la policía, así como de la plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

Italia espera que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina cumplan de inmediato sus compromisos, en particular en la esfera de la reforma del sector de la policía, de conformidad con los tres principios rectores planteados por la Unión Europea al inicio de las negociaciones que figuran en el informe final de la Dirección para la aplicación de la reestructuración de la policía. Instamos a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina a que asuman sus responsabilidades y adopten medidas para mantener al país en el camino hacia la integración europea.

La reforma constitucional no sólo es el mayor desafío que afronta Bosnia y Herzegovina sino también la máxima prioridad para crear más estructuras funcionales del Estado y permitir al país prepararse para su integración a la comunidad euroatlántica. Es necesario que revivamos las propuestas de reforma elaboradas en 2006. Este proceso, como se ha recordado, se paralizó hace más de un año y respaldamos los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para garantizar su conclusión exitosa.

Italia apoya el fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia sobre la masacre de julio de 1995. Consideramos que ese fallo debe aplicarse escrupulosamente para determinar también responsabilidades y garantizar que prevalezca la justicia. Al mismo tiempo, creemos que Bosnia y Herzegovina también debe mirar hacia el futuro y no permitir que su atención quede fijada en los trágicos acontecimientos del pasado.

El 30 de abril de 2007, el Embajador Sir Jones Parry, Presidente del Consejo de Seguridad, envió a las autoridades de Bosnia y Herzegovina una carta sobre la cuestión de la falta de certificación de la policía, con el fin de solucionar ese asunto de larga data. Instamos a la Oficina del Alto Representante y a la Misión de Policía de la Unión Europea a seguir atentamente la aplicación de las disposiciones y condiciones que se establecen en la carta.

Italia respalda la decisión de aplazar el cierre de la Oficina del Alto Representante hasta junio de 2008, adoptada el 17 de febrero por el Grupo Directivo del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, y estamos dispuestos a examinar la situación en las reuniones del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que se celebrarán mas adelante, en octubre de este año y en febrero de 2008.

Italia sigue comprometida con la estabilización y la creación de instituciones democráticas en Bosnia y Herzegovina, así como con la integración del país en las instituciones europeas y euroatlánticas. Al mismo tiempo, seguimos plenamente comprometidos con el proceso de transferencia de toda la responsabilidad a las autoridades bosnias y con la reducción gradual de la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina, con arreglo a la decisión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

Como se ha señalado, esta será la última presentación del Sr. Schwarz-Schilling ante el Consejo de Seguridad. Por lo tanto, permítaseme sumarme al Presidente del Consejo para agradecerle, en nombre de todos nosotros, su compromiso, esfuerzos y su fuerte liderazgo en esta tarea tan difícil.

Sr. Matulay (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme sumarme a los oradores que me han precedido para dar las gracias al Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Schwarz-Schilling, por su última presentación de información sobre los recientes acontecimientos ocurridos en Bosnia y Herzegovina. Al mismo tiempo, quiero dar la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y darle las gracias por sus útiles observaciones.

Eslovaquia se adhiere a la intervención que más adelante formulará Alemania en nombre de la Unión Europea. Por consiguiente, me limitaré a formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, quiero expresar nuestro apoyo constante al Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea y a su Oficina por los esfuerzos constantes que llevan a cabo para profundizar la confianza entre las comunidades y promover la responsabilidad, incluso mediante el fortalecimiento gradual de la titularidad local, que es el principio rector de la política de la Unión Europea en ese país.

En este sentido, deseo reiterar la opinión que expresamos el pasado mes de noviembre en cuanto a que la actual situación constitucional no permite que se abandonen de inmediato los poderes de Bonn. Seguimos creyendo que la aplicación de la reforma constitucional es crucial para lograr nuevos avances positivos en este sentido. Creemos que para que la reforma constitucional tenga éxito debe haber un

proceso impulsado desde la base, que se fundamente en el mismo principio de la firme participación local y el diálogo intenso entre todos los sectores de la sociedad de Bosnia y Herzegovina. Al mismo tiempo, creemos que el papel de la comunidad internacional es insustituible, en particular para lograr que la reforma constitucional se encarrile de nuevo y siga avanzando.

En segundo lugar, quiero sumarme a otros, incluido el Alto Representante, para expresar nuestro beneplácito por la formación del nuevo Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, que ha reiterado su interés en la vía de la integración euroatlántica. Eslovaquia acoge con satisfacción la reciente conclusión del texto del acuerdo de estabilización y asociación con Bosnia y Herzegovina. Nosotros, juntamente con otras naciones de la Unión Europea, esperamos que las nuevas autoridades reúnan todos los requisitos necesarios para la conclusión y la firma de dicho acuerdo, como se expone en las conclusiones pertinentes del Consejo de la Unión Europea. Deseo reiterar el firme apoyo de Eslovaquia a la integración europea y euroatlántica de Bosnia y Herzegovina o, como le llamó el Sr. Špirić, a la “era de Bruselas” de Bosnia y Herzegovina.

En tercer lugar, también comprendemos la necesidad de seguir avanzando respecto de la reforma de la policía, que, en nuestra opinión, es parte del complejo proceso de reforma que se está llevando a cabo en Bosnia y Herzegovina. Creemos que esta cuestión tan compleja refleja el logro máspreciado de la paz en el período posterior al conflicto en el país: la seguridad personal de quienes pertenecen a las distintas entidades. Por lo tanto, seguimos propugnando un enfoque gradual que, a nuestro juicio, debería ir acompañado de un diálogo entre las comunidades a todos los niveles.

Por último, pero no por ello menos importante, quiero expresar nuestra satisfacción por la solución que adoptó este Consejo sobre la cuestión de la no certificación, a la que se llegó como consecuencia de los esfuerzos de sus miembros, conjuntamente con la Oficina del Alto Representante y la Secretaría de las Naciones Unidas. En particular, estamos muy agradecidos porque la solución adoptada no sólo mantiene el legado de la Fuerza Internacional de Policía en Bosnia y Herzegovina, sino que también confirma los principios rectores de la Unión Europea en cuanto a la política de titularidad local.

Para concluir, deseo expresar el agradecimiento de mi delegación por la labor realizada por el Alto Representante, Sr. Schwarz-Schilling, que acompañó al país en una etapa muy difícil de su desarrollo y su transición. Encomiamos su labor, y creemos que uno de los logros que se alcanzaron bajo su liderazgo fue que Bosnia y Herzegovina tuvo la posibilidad de dar forma a su futuro de forma auténtica, haciéndose cargo del proceso, con la orientación de la comunidad internacional. El Sr. Schwarz-Schilling dijo que se presentarán muchos desafíos a su sucesor, el Embajador Lajcak. Confiamos en que el proceso de transición será fluido, y al respecto queremos agradecer por anticipado a todos los interlocutores.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Nosotros también queremos dar las gracias al Alto Representante, Sr. Schwarz-Schilling, por su amplio informe y su exposición. Es alentador observar los numerosos acontecimientos positivos que indican que Bosnia y Herzegovina avanza en la vía de la creación de una democracia plenamente funcional.

A pesar de que Bosnia y Herzegovina ha realizado enormes avances en la creación de un sistema político que funcione en base de principios democráticos, todavía queda mucho por hacer, en especial con respecto a superar las diferencias étnicas y promover la reconciliación entre los distintos grupos étnicos del país. Nos preocupan en especial los acontecimientos relacionados con la República Srpska así como el aparente retroceso en el distrito Brcko y la radicalización de las cuestiones relacionadas con la etnia. Estos factores pueden debilitar la estabilidad en el país.

Los Balcanes son una zona cuyos pueblos están rodeados por Estados que a menudo tienen las mismas poblaciones. La inestabilidad interna en cualquiera de los países de la región puede perturbar toda la región, y Bosnia y Herzegovina no es una excepción. Una forma de crear una sociedad multiétnica es que Bosnia y Herzegovina siga adelante en su camino de reforma y que el parlamento trabaje con determinación para adoptar el necesario paquete de enmiendas que permita garantizar el proceso más amplio de reforma constitucional que se requiere para asegurar un gobierno eficaz para todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina.

Bosnia y Herzegovina debe seguir concentrándose en la aplicación de las reformas porque ello garantizará

la estabilidad a largo plazo de una sociedad democrática y próspera. Se debe llegar a un acuerdo político respecto de la reforma de la policía y concluir la plena integración de las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina con el fin de garantizar una mayor cooperación con el sistema judicial en la lucha contra la delincuencia organizada.

Hemos tomado nota con preocupación de las dificultades relativas al retorno permanente de los refugiados y los desplazados internos, que, según se calcula, son unas 130.000 personas. Especialmente preocupante resulta la conclusión a que llegó la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en cuanto a que las personas que han retornado y que pertenecen a grupos minoritarios viven en condiciones precarias y no tienen acceso a los servicios básicos o tienen un acceso muy limitado. Pedimos que se realicen esfuerzos mancomunados para que las personas que deseen regresar tengan la seguridad de que se van a satisfacer sus necesidades y se van a respetar sus derechos.

Por último, respaldamos al Alto Representante y apoyamos su política de ceder gradualmente las responsabilidades a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina. Por consiguiente, es importante que se consoliden los progresos a fin de que Bosnia y Herzegovina pueda convertirse en un país aún más democrático, multiétnico y estable, que contribuya a la paz, la estabilidad y el desarrollo económico de los Balcanes.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad del Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Nikola Špirić. Escuchamos con interés su exposición sobre la valoración que hacen los dirigentes bosnios de la situación en el país. Damos las gracias Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, por el informe que ha presentado ante el Consejo de Seguridad (S/2007/253, anexo) y por su detallada exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes acaecidos en ese país, así como sobre la labor de la Oficina del Alto Representante bajo su mandato, con arreglo a la resolución 1722 (2006) del Consejo de Seguridad.

En general, encomiamos la labor desplegada por el Sr. Schwarz-Schilling en el período abarcado en su

informe. Tomamos nota del enfoque equilibrado que ha adoptado en lo que respecta a los intereses de las partes bosnias para ayudarlas a encontrar una solución de avenencia mediante un diálogo constructivo. Esperamos que el Alto Representante se mantenga fiel a ese enfoque, con el que se intenta respaldar, en la mayor medida posible, los mecanismos políticos y diplomáticos con miras a alentar las iniciativas locales y evitar recurrir de manera ilimitada a los poderes que le fueron conferidos en Bonn.

El éxito del proceso de normalización general de Bosnia y Herzegovina sigue dependiendo en gran medida de las sólidas bases establecidas por el Acuerdo de Dayton, que ha demostrado en la práctica ser una herramienta eficaz para el mantenimiento de la estabilidad. En particular, ello se relaciona con el objetivo priorizado de seguir fomentando el clima de confianza y el diálogo constructivo entre los pueblos de Bosnia respecto de todos los temas aún pendientes, así como con la importancia de que las partes se muestren pacientes en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables para la edificación de una Bosnia y Herzegovina democrática y estable, que sea un Estado integrado y multiétnico, compuesto de dos entidades, en el que esté garantizado el desarrollo de sus tres pueblos.

Rendimos homenaje al Alto Representante por sus esfuerzos para apoyar el actual proceso de reforma en Bosnia y Herzegovina. Estamos convencidos de que para llevar adelante esa reforma es preciso tomar como base la situación real del país, estudiar cuidadosamente cada medida y tener en cuenta los intereses de todas las partes bosnias. En nuestra opinión, no se deben utilizar las herramientas de que dispone el Alto Representante ni el recurso a las sanciones para promover un programa que vaya más allá del Acuerdo de Dayton, sobre todo en lo que respecta a la reforma de la policía y la reforma constitucional. El progreso relacionado con esa reforma debe basarse estrictamente en el consenso entre las partes bosnias.

Tomamos nota de los serenos esfuerzos que desplegó el Alto Representante en la difícil etapa que siguió a las elecciones generales celebradas en octubre de 2006 en Bosnia y Herzegovina. Esperamos que el Alto Representante siga aplicando un enfoque cauteloso, en el que sopesa cuidadosamente cada una de las medidas que habrá que adoptar. Esperamos que en el marco del futuro examen, en octubre de 2007, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de

Aplicación de la Paz tomen en cuenta las realidades y no un puñado de amenazas imaginarias a la estabilidad en Bosnia y Herzegovina. Esto tiene que ver, sobre todo, con la retórica política que a veces se escucha en Bosnia y Herzegovina y que apunta claramente a la sensibilidad de la comunidad internacional. Respalamos una pronta transferencia a la parte bosnia de la responsabilidad de gestionar los asuntos del país, incluida la cuestión de la próxima transición de la Oficina del Alto Representante a la misión de la Unión Europea. Pensamos que es preciso intensificar los esfuerzos en ese ámbito y compartimos la opinión de la Unión Europea de que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina está en condiciones de controlar de manera eficaz la situación en el país. Ello se refleja en la reducción de casi dos terceras partes de la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.

En lo que respecta a las preocupaciones que frecuentemente se expresan respecto de que los asuntos de Kosovo influyen en la situación de Bosnia y Herzegovina, estamos convencidos de que en lugar de tomar medidas drásticas en Bosnia lo que debemos hacer es concentrarnos en negociar un compromiso sostenible sobre el estatuto futuro de Kosovo, un compromiso que establezca la situación en la región sin sentar un precedente indeseable. Como miembro de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz y del Grupo de Contacto, Rusia continuará desempeñando, en estrecha coordinación con el Alto Representante, un papel activo y constructivo en el marco de los esfuerzos internacionales dirigidos a apoyar a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina para que sigan progresando de manera sostenida en la reforma política y económica.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): En primer lugar, deseo dar las gracias al Alto Representante Christian Schwarz-Schilling por su exposición informativa. Encomiamos al Sr. Schwarz-Schilling por los esfuerzos que ha realizado desde que ocupó su cargo para hacer avanzar el proceso político en Bosnia y Herzegovina. Doy las gracias también al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, por su declaración. Nos complace observar que a lo largo de más de 10 años, desde que se firmó el Acuerdo de Paz de Dayton, Bosnia —mediante sus propios esfuerzos y con la ayuda de la comunidad internacional— ha dado muchos pasos positivos y ha alcanzando notables resultados en la creación de instituciones, la

recuperación económica, la creación del estado de derecho y el fomento de la armonía entre las etnias.

En octubre de 2006, Bosnia y Herzegovina llevó a cabo con todo éxito elecciones generales y formó un nuevo gobierno. Ha comenzado el proceso de integración gradual en la Unión Europea. Encomiamos a la Unión Europea por el importante papel que desempeña en la promoción de la estabilidad, la seguridad y el desarrollo económico y social. Nos complace ver la integración gradual de Bosnia y Herzegovina a la sociedad europea. El actual progreso político es el fruto de arduos esfuerzos, y esperamos que todas las partes sepan valorar esos progresos y que Bosnia y Herzegovina, con la ayuda de la comunidad internacional, continúe haciendo progresos y avanzando aceleradamente respecto de ámbitos fundamentales de la reforma para que pueda aplicar un sistema político más maduro y lograr armonía verdadera y un desarrollo común para todos los grupos étnicos.

China se complace en observar que la cuestión de la no certificación de los antiguos agentes de la policía, un legado de la historia del país, se resolvió de manera satisfactoria. Encomiamos al Alto Representante, al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a todos los que han tenido que ver con ello, por sus esfuerzos. Esperamos que Bosnia y Herzegovina aplique estrictamente las decisiones del Consejo de Seguridad, acelere el proceso de reforma y mantenga la estabilidad social. China desea sumarse a la comunidad internacional y hacer sus propios esfuerzos para ayudar a Bosnia y Herzegovina a alcanzar estabilidad y desarrollo a largo plazo.

Sr. Ikoube (Congo) (*habla en francés*): Mi delegación también desea saludar la presencia del Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina y darle las gracias por la excelente labor que ha realizado, así como por la exposición informativa que nos acaba de hacer (S/2007/253, anexo).

Desde la última reunión que el Consejo dedicó a examinar la situación en Bosnia y Herzegovina se celebraron elecciones generales, un acontecimiento de importancia fundamental para ese país y sus perspectivas futuras. El Alto Representante acaba de señalar que, lamentablemente, esas elecciones no pusieron fin a la retórica nacionalista, que es una fuente de tensiones que debe preocuparnos. A pesar de

todo, observamos que la mayor parte de las instituciones están en funcionamiento: por ejemplo, se ha constituido un nuevo Gobierno y existe una nueva administración en la mayoría de los cantones. Asimismo, de entre los resultados notables de las elecciones de octubre de 2006 debo señalar el retroceso de los partidos nacionalistas y, sobre todo, la división de poderes entre las diferentes fuerzas políticas en todos los niveles. El éxito electoral debería permitir relanzar el proceso de reforma constitucional y las negociaciones con la Unión Europea sobre el Acuerdo de Estabilización y Asociación, cuyos progresos se han retrasado, como ha señalado el Alto Representante, debido a la incertidumbre política que reina en la región.

Nos parece más útil que nunca reafirmar la necesidad de favorecer cuanto antes que la población local se apropie de sus propios asuntos y se haga responsable de su destino. El éxito de las elecciones celebradas en octubre, organizadas por primera vez por las propias autoridades locales, constituye un símbolo alentador en ese sentido y muestra la voluntad real de todas las partes de participar en la formación de un Estado que funcione y que sea moderno y democrático.

No obstante, queda mucho por hacer para ayudar a Bosnia y Herzegovina a asegurar su transición hacia una nación pacificada, reconciliada e integrada en Europa, según lo dispuesto en el Acuerdo Marco General de Paz y en la resolución 1722 (2006), que el Consejo aprobó el 21 de noviembre de 2006.

Ante todo, el proceso de reforma constitucional y económica debe continuar. Sin lugar a dudas, gracias al compromiso de las partes y a los esfuerzos incansables del Alto Representante, se han podido efectuar reformas importantes en materia de policía y defensa, así como en el plano económico, en el que un amplio movimiento ha permitido sanear el clima empresarial.

Sin embargo, bajo la autoridad de las nuevas instancias dirigentes y con las contribuciones positivas de todas las partes, deben realizarse esfuerzos importantes en esferas esenciales, como la aplicación del acuerdo de 18 de marzo de 2006 sobre la reforma de la constitución, que es a la vez una etapa histórica en el camino hacia la paz y la reconstrucción económica y social y una condición necesaria para la consolidación del proceso democrático. La reciente decisión del Consejo de zanjar definitivamente el

problema de los agentes de policía no certificados representa un gesto sosegador que aplaudimos.

Después, las autoridades tendrán el deber de hacer todo lo posible para superar los vestigios de un pasado doloroso, redoblando sus esfuerzos por detener a los fugitivos responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad para trasladarlos al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. El Alto Representante tiene razón en insistir en este aspecto, puesto que toda vacilación en ese sentido continuará pesando sobre la viabilidad del proceso de paz y reconciliación nacional y sobre la aplicación de la estrategia de conclusión que el Consejo fijó a dicho Tribunal.

La aplicación del Acuerdo de Paz en el contexto problemático de los Balcanes es un motivo de satisfacción. No obstante, el Consejo debe evitar dejar la cuestión de manera precipitada, puesto que hay que garantizar y consolidar la consecución de esta visión común de paz y desarrollo que comparten los grupos étnicos del país. Por lo tanto, somos partidarios de que los poderes del Alto Representante se transfieran a las autoridades locales progresivamente. Ahora bien, los desafíos que jalonan ese camino nos deben hacer actuar con prudencia. Por ello, apoyamos plenamente los esfuerzos incansables que llevan a cabo el Alto Representante y la fuerza multinacional de estabilización y animamos a las nuevas autoridades y a todas las partes a que no cejen en su empeño por aplicar los compromisos, a fin de fortalecer el estado de derecho y la buena gestión pública.

Sr. Voto-Bernales (Perú): Deseo agradecer al Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, la presentación de su informe. Asimismo, damos la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Nikola Špirić, y le agradecemos la declaración que ha formulado.

Mi delegación sigue con expectativa los avances que se realizan en Bosnia y Herzegovina. Vemos de manera positiva que el desarrollo posterior a las elecciones generales de octubre ha llevado a que la República Srpska tenga un Gobierno reconstruido, a la formación del Consejo de Ministros y a que se estableciera el Gobierno de la Federación. Así también ya se cuenta con nuevos gobiernos en siete de los diez cantones. Sin embargo, todos estos avances han

demandado un tiempo excesivo que demuestra la subsistencia de ciertas dificultades políticas internas.

Tomamos nota asimismo del éxito de las negociaciones técnicas respecto al Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea y confiamos en que las distintas entidades del Gobierno bosnio cumplirán con las precondiciones necesarias para hacer viable su implementación, especialmente en lo que se refiere a la reestructuración de la policía, que requiere un entendimiento político interno que mi delegación alienta.

Vemos con preocupación la ausencia de mayores avances en la plena colaboración con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y exhortamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que redoblen esfuerzos en esta materia, demostrando así su compromiso con su país y con la comunidad internacional, que esperan que estos crímenes no queden en la impunidad.

En cuanto a la reforma constitucional, apoyamos los esfuerzos del Alto Representante para llevar a cabo este proceso. Es necesario que todas las partes involucradas comprendan la necesidad de implementar esta reforma y contribuyan a ella. Se debe reconocer que la coyuntura en la cual se redactó la Constitución ha cambiado y dista mucho de la actual, por lo que se necesita realizar ajustes para encaminar al país dentro de una nueva perspectiva de desarrollo político y social que visualice su participación en la Europa comunitaria.

Del mismo modo, es importante proseguir con los avances en el campo económico. Reconocemos el crecimiento del país en ese aspecto y alentamos a sus autoridades a trabajar en las necesarias reformas de la legislación económica y fiscal que permitan sentar las bases para el desarrollo del sector privado.

Finalmente, respecto al cierre de la Oficina del Alto Representante, mi delegación se inclina de manera general a que las autoridades nacionales incrementen su control sobre la situación del país y ejerzan la titularidad sobre sus propios destinos. Sin embargo, consideramos prioritario que la comunidad internacional permanezca en el terreno el tiempo necesario para asegurar que el ejercicio de esa titularidad sea efectivo y garantice que las causas de los conflictos no reaparezcan.

Quiero concluir expresando el mayor aprecio y reconocimiento a la dedicación y el esfuerzo del Sr. Schwarz-Schilling y su aporte para la pacificación del país, la construcción de instituciones democráticas y para poner las bases de un estado de derecho en Bosnia y Herzegovina.

Sr. Al-Nasser (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame darle las gracias por haber convocado esta sesión. También quisiera dar la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, que participa en nuestra sesión de hoy. Quisiera asimismo dar las gracias al Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, por haber presentado el trigésimo primer informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz. Dado que la de hoy fue la última exposición informativa del Sr. Schwarz-Schilling, permítaseme desearle mucho éxito en sus futuras actividades.

Después de meses de acalorada campaña, seguidos de meses de arduo trabajo para formar gobiernos en Bosnia y Herzegovina tanto al nivel de Estado como al de cantones, por fin se ha podido crear un gobierno federal. Esperamos que pronto se formen gobiernos en los tres cantones que siguen sin Gobierno. También esperamos que tras la conclusión del proceso electoral y la formación de los gobiernos, el país pueda centrarse en las condiciones necesarias para la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea, y aplique plenamente el Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina y sus anexos y haga realidad la visión plasmada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En las circunstancias actuales, y en vista del progreso alcanzado, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz decidió el pasado mes de febrero ampliar hasta junio de 2008 el período recomendado antes del cierre de la Oficina del Representante Especial de la Unión Europea. Esperamos que este período adicional se utilice para cumplir las condiciones necesarias para aplicar esa medida.

Entre los temas prioritarios que deben tratarse en la siguiente fase se encuentran la reforma constitucional, la reestructuración de la policía y la reforma de la economía y de los sectores de defensa, servicios de inteligencia y administración pública, así

como el retorno permanente de los refugiados, la unificación de la ciudad de Mostar de conformidad con su normativa civil y la solución política a largo plazo a los problemas que continúan perjudicando las relaciones entre el Estado y el pueblo de Brcko. Los asuntos regionales y la incertidumbre con relación al estatuto final de Kosovo no deben afectar el debate político en curso en Bosnia y Herzegovina.

Los culpables de delitos de genocidio y crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina deben ser condenados y las sentencias deben aplicarse, de manera que se cumpla plenamente la justicia. Se requiere una plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, así como capturar a los inculpados con orden de búsqueda y llevarlos ante la justicia. Asimismo, esa cooperación es necesaria por tratarse de un requisito para la aplicación de los Acuerdos de Dayton.

Deseamos expresar nuestra satisfacción por la resolución de un asunto que nos preocupa desde enero del año pasado, a saber, la cuestión de la no certificación de los oficiales de policía en Bosnia y Herzegovina. En ese sentido, encomiamos el entusiasmo de la delegación del Reino Unido durante su Presidencia del Consejo el mes pasado, que culminó con los esfuerzos del Alto Representante y del Gobierno por alcanzar la mejor solución posible a esta cuestión.

Se necesitará un compromiso constante con Bosnia y Herzegovina por parte de la Unión Europea y la OTAN en la siguiente fase, ya que la misión de policía de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y la presencia de la OTAN han contribuido de manera fundamental al fortalecimiento de la paz y al mantenimiento de la estabilidad en general, dentro del marco de los aspectos militares del Acuerdo de Paz y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Ahora más de un decenio después de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton, ha llegado el momento de realizar la transición de Bosnia y Herzegovina a una etapa en la que se convierta en un país europeo viable basado en la reforma y caracterizado por la modernidad y la democracia.

Sr. Verbecke (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Alto Representante, Sr. Schwarz-Schilling, por su declaración y su informe. Quisiera asimismo dar las gracias al Sr. Nikola Špirić,

Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, por su intervención.

Bélgica se adhiere a la declaración que formulará más adelante nuestro colega alemán en nombre de la Unión Europea.

Bélgica ha tomado nota con interés del contenido del informe del Alto Representante y sobre todo de su descripción de la evolución de la situación política. Nos satisface que se haya formado el nuevo Gobierno. Sin embargo, nos inquieta la evolución de la situación política interna, que se caracteriza por el estancamiento.

Bélgica quisiera pedir que se abandone toda retórica nacionalista y que se despoliticen determinadas cuestiones, sobre todo después del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 26 de febrero de 2007. Ese fallo no debe servir de pretexto para reexaminar la estructura política e institucional de Bosnia y Herzegovina.

En cuanto a las reformas pendientes, instamos al nuevo Gobierno a que las emprenda sin demora. Como sabemos, se trata de hitos en el camino hacia la integración continua en las estructuras europea y atlántica. Bélgica espera que se avance rápidamente en materia de reforma policial y en la plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, dos elementos que son condiciones indispensables para que se firme el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea.

Además, al igual que el Alto Representante, consideramos que la reforma constitucional también es esencial para crear instituciones estables y garantizar una distribución equitativa de las competencias.

Bélgica acoge con satisfacción los últimos avances en la cuestión de la certificación de los oficiales de policía y quisiera dar las gracias, entre otros, a la delegación del Reino Unido por el resultado obtenido. Exhortamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que hagan efectiva la aplicación de ese acuerdo.

Bélgica reitera su pleno apoyo a los Acuerdos de Dayton y a la Oficina del Alto Representante. En ese sentido, aplaudimos la decisión de mantener la Oficina hasta junio de 2008 con su actual mandato y conservar las competencias de Bonn. En vista del estancamiento político que afecta a distintas cuestiones cruciales, Bélgica considera que el Alto Representante debe

seguir desempeñando una función catalizadora en la transferencia gradual de responsabilidades a las autoridades de Bosnia y Herzegovina. Acogemos con satisfacción la reciente decisión de nombrar al Sr. Lajcak nuevo Alto Representante y aprovechamos la ocasión para agradecer al Sr. Schwarz-Schilling la excelente labor que ha realizado.

Sr. Christian (Ghana) (*habla en inglés*): Celebramos la presencia hoy en el Consejo del Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. También expresamos nuestro agradecimiento al Alto Representante, el Sr. Schwarz-Schilling, por su exposición informativa sobre la situación en Bosnia y Herzegovina y por los esfuerzos que ha realizado para hacer realidad los requisitos previos para poder contar con un Estado estable en el que varios grupos étnicos convivan en condiciones de paz y armonía. Le deseamos lo mejor en su futura labor. Asimismo, encomiamos a los interlocutores internacionales que prestan un apoyo vital al proceso de normalización de conformidad con los Acuerdos de Paz de Dayton y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Estamos de acuerdo en que la ya complicada tarea de consolidación de la nación no ha resultado fácil debido al legado de desconfianza entre los grupos étnicos surgidos de la trágica guerra civil de la década de 1990, tras el colapso de la ex República Federativa de Yugoslavia. Las divisiones se hicieron más evidentes durante las elecciones, y nos satisface que las partes cooperaran a que las elecciones se desarrollaran sin incidentes.

En ese sentido, deseamos fervientemente que se adopten las medidas necesarias para garantizar que el temido efecto desestabilizador del estatuto final de Kosovo sobre Bosnia y Herzegovina no se materialice. Instamos a los que piden a gritos la libre determinación que actúen con moderación y abandonen la retórica incendiaria, a fin de no impedir el progreso en la tan necesitada reforma constitucional y la reestructuración de la policía. Una mayor fragmentación de la región no presagiará nada bueno para la estabilidad a largo plazo de la región. Consideramos que con un compromiso internacional constante se alcanzarán los hitos requeridos para lograr la convivencia armoniosa entre el pueblo y unas instituciones de gobierno eficaces, de manera que el pueblo de Bosnia y Herzegovina haga realidad sus aspiraciones a una vida mejor en el marco euroatlántico.

Acogemos con satisfacción el progreso alcanzado en materia de formación de Gobiernos a los niveles estatal y federal y esperamos que las estructuras de gobernanza restantes estén plenamente operativas lo antes posible. Al mismo tiempo, nos preocupa la falta de acuerdo entre las partes acerca de la naturaleza y el alcance de las reformas constitucionales, debido a sus conceptos opuestos del carácter de Bosnia y Herzegovina como Estado. Tras las dos visiones contrarias se encuentran antiguas sospechas, rivalidades y, quizás, ambiciones, que requieren la aplicación de medidas concretas de fomento de la confianza para ser superadas. A ese respecto, es crucial que Bosnia y Herzegovina sea miembro del Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central y de la Asociación para la Paz. Alentamos a las autoridades pertinentes a que trabajen con diligencia a fin de cumplir las condiciones previas a la firma del acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea. En concreto, quisiéramos subrayar la necesidad de consolidar el estado de derecho, no sólo como cimiento importante para un Estado viable sino también para mejorar la confianza internacional en el país. Por lo tanto, apoyamos el fomento de la capacidad entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los servicios de inteligencia y los servicios judiciales y penitenciarios.

Mientras tanto, la cuestión del retorno de los refugiados y las personas desplazadas también merece una atención constante. Consideramos positiva la transferencia de la responsabilidad sobre los retornos de la Oficina del Alto Representante a las autoridades nacionales, y acogemos con satisfacción el progreso realizado en cuanto a la restitución de bienes. Esperamos que las aproximadamente 130.000 personas desplazadas que desean volver a los hogares que ocupaban antes de la guerra reciban la asistencia que merecen.

Para concluir, permítaseme reiterar el agradecimiento de mi delegación en lo relativo al notable progreso que ha realizado la comunidad internacional en la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina, y esperamos que los problemas pendientes que parecen insuperables acaben por resolverse.

Sr. Arias (Panamá): Permítaseme, ante todo, dar la bienvenida y agradecer al Sr. Nikola Špirić su presentación en torno a los trabajos, compromisos y responsabilidades de su Gobierno. Igualmente, nos complace darle la bienvenida al Alto Representante

para Bosnia y Herzegovina, Sr. Christian Schwarz-Schilling. La labor ejercida en la ejecución de su enorme tarea es digna de reconocimiento. El mejor testimonio de esa labor es que más de 10 años después de la guerra y sus cicatrices, Bosnia y Herzegovina continúa bajo un mismo gobierno, sin brotes de violencia.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. El estancamiento político que hoy día vive Bosnia pone en peligro el progreso en cuanto a la consolidación de los últimos doce años.

La falta de progresos en el orden constitucional y policial y la disminuida cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, entre otros temas, han paralizado a Bosnia, y constituyen una fórmula para el retroceso. Sin un consenso étnico y político en Bosnia, la viabilidad del país queda en entredicho. Así, la principal meta de los Acuerdos de Dayton de cimentar la paz en una Bosnia multiétnica pareciera perderse en el horizonte. El año 2006 no fue un buen año para Bosnia. Las políticas étnico-nacionalistas atrasaron y pusieron en peligro el proceso de reforma que había encaminado al país hacia la integración europea. Los líderes de cada grupo étnico que conforman la población del país tienen la obligación primordial de reformar sus instituciones y llegar a acuerdos políticos que vayan más allá de sus metas nacionalistas previas a la guerra.

Las decisiones que deben tomar los líderes políticos de Bosnia son difíciles, y no es extraño que lo sean, visto el trágico trasfondo que culminó con la desintegración de la antigua Yugoslavia. Al reafirmar la integridad territorial, la soberanía y la independencia política de Bosnia y Herzegovina, instamos a sus líderes políticos a que cooperen entre ellos y con el Alto Representante para retomar el proceso de reformas institucionales.

Si bien el futuro de Bosnia está en manos de sus ciudadanos, éste requiere de un liderazgo, un valor y una visión por parte de sus gobernantes, mayores que los evidenciados recientemente. Aun así, los avances en la situación de Bosnia y Herzegovina requieren de la activa participación de la comunidad internacional. Hoy, más que nunca, a todos nos cabe la responsabilidad de guiar a Bosnia hacia una democracia liberal y una economía de libre mercado. Es preciso que por intermedio del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina reiteremos nuestro apoyo e

instemos a las partes a tomar las difíciles decisiones políticas que requiere el país para progresar.

Igualmente, la Unión Europea necesita redoblar su compromiso para con Bosnia si espera que el país cumpla con las obligaciones que lo encaminen hacia Bruselas. La Unión Europea debe asegurarse de que la responsabilidad que asumió en Bosnia persista como una prioridad para sus miembros y que su obligación siga siendo enérgica y abarcadora. Sólo así serán menos escabrosos los procesos de transición política en los Balcanes hacia estadios de mayor compenetración y estabilidad. El éxito o el fracaso de los esfuerzos en Bosnia están íntimamente ligados a similares en la región.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a quienes han agradecido al Alto Representante su labor y su entrega durante su mandato, especialmente durante unos meses difíciles en Bosnia y Herzegovina. Quedamos enormemente agradecidos por sus labores, tendientes a mantener el impulso en las reformas clave. Tomamos nota y agradecemos sus recomendaciones relativas a la prórroga de la Oficina del Alto Representante y los poderes correspondientes conferidos en Bonn. Acogemos con satisfacción el nombramiento de su sucesor, el Sr. Lajcak, y nos comprometemos a colaborar estrechamente con él, así como lo hemos hecho con el Alto Representante y sus predecesores. Quisiera aprovechar esta oportunidad para, por conducto del Alto Representante, expresar nuestro agradecimiento a su equipo, que ha trabajado con denuedo en Bosnia y Herzegovina para que el país se encamine hacia la Unión Europea.

Varios oradores han hecho referencia a la función preponderante de la Unión Europea en Bosnia, y estamos muy agradecidos por ese reconocimiento y ese apoyo. Quisiera indicar que el Reino Unido hace suya la declaración que formulará posteriormente el representante de Alemania en nombre de la Presidencia de la Unión Europea.

Creo que hemos presenciado hoy muestras de profunda decepción ante la falta de progreso respecto de las reformas en Bosnia, sobre todo aquellas necesarias para la integración en la Unión Europea, y, por así decirlo, hemos notado una cierta falta de comprensión respecto al hecho de que un país que goza de tanta atención de parte de la comunidad internacional no haya podido hacer mejor las cosas,

debido a las acciones perniciosas de algunos de sus dirigentes, en lo que se refiere a poner en marcha las reformas necesarias para que la integración en la Unión Europea pueda llevarse a cabo. Se trata de algo casi peor que la decepción por algunos de sus dirigentes: es negligencia. A nuestro juicio, algunos de los dirigentes actuales hacen un flaco favor a Bosnia. Como se ha demostrado en el debate de hoy, el país es objeto de buena voluntad. Algunos dirigentes —no todos, sino algunos— de todas las facciones de todos los grupos étnicos parecen estar decididos a sabotearlo. Por otro lado, acogemos con plena satisfacción el énfasis multiétnico, el sentido de propiedad y el énfasis relativo a la Unión Europea que ha demostrado hoy el Sr. Špirić, en su capacidad de Presidente del Consejo de Ministros.

Si se me lo permite, quisiera mencionar brevemente la cuestión de Kosovo. Creo que compartimos la valoración del Alto Representante acerca de lo que es la cuestión de Kosovo y la importancia que tiene en el debate que tiene lugar en Bosnia. En otras palabras, algunos de esos dirigentes nacionalistas lo utilizan para sus propios fines. No existe un vínculo pertinente y directo entre Kosovo y la situación en Bosnia. Esperamos que todos los dirigentes en Bosnia dejen claro que ése no va a ser su objetivo y que centrarán su atención en la construcción de una sociedad multiétnica y estable en Bosnia que resulte beneficiosa para todos sus ciudadanos.

Quisiera mencionar brevemente la cuestión de los policías a quienes se dio de baja, y agradecer a los colegas y al Alto representante por su deferencia para con la labor del Reino Unido. Esperamos ahora que las autoridades bosnias garanticen la aplicación del planteamiento que el Presidente del Consejo de Seguridad estableció en su carta del 30 de abril, que incluye la anulación de la decisión de poner en marcha un proceso nacional de examen en lo relativo a las decisiones de la Fuerza Internacional de Policía.

Ahora quisiera hablar acerca de la reforma constitucional. Creo que apoyamos firmemente lo declarado por el Alto Representante sobre no cambiar el orden territorial de Bosnia, tal y como se estableció en el Acuerdo Marco General de Paz de Dayton. Los cambios unilaterales a la constitución suponen una contravención a Dayton y suponen un riesgo para la estabilidad en Bosnia y en otros lugares. Preferiríamos mejor que esos líderes partidarios de la reforma constitucional trabajen estrechamente con el Alto

Representante para llegar a un consenso en Bosnia y Herzegovina en cuanto al tipo de reforma constitucional necesaria y asegurar el apoyo de todos los grupos pertinentes representados en sus instituciones y en todo el país.

La reforma constitucional será necesaria —no creo que podamos eludirla— para que Bosnia y Herzegovina pueda aplicar las reformas que se requieren para la integración a la Unión Europea y a la OTAN. Sin embargo, ello debe hacerse sobre la base del consenso y de tal manera que no sea unilateral y realizarse de conformidad con el Acuerdo de Paz de Dayton. Esperamos que se eche a andar pronto un nuevo proceso; ha transcurrido ya más de un año desde que se realizó un debate importante sobre la reforma constitucional. Además, deseo agregar que si algunos líderes de Bosnia se empeñaran tanto en la reforma constitucional y la creación de un consenso como lo hacen en su retórica para el debilitamiento de Dayton, entonces Bosnia hubiera avanzado hace mucho tiempo.

Considero que es imposible hablar de Bosnia sin hablar de Srebrenica. No creo que nadie pueda permanecer impasible por el destino de más de 7.000 hombres y niños musulmanes que fueron masacrados, como han dicho varias personas, en la peor atrocidad que se ha cometido en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Eso sucedió hace 12 años. Considero también que es imposible no avergonzarse ante el fracaso de la comunidad internacional por no impedir esa masacre. Recomiendo a los colegas que lean el informe redactado por las Naciones Unidas sobre Srebrenica.

Sin embargo, deseo también recalcar que todo ello no justifica utilizar a Srebrenica con fines políticos. Los dirigentes de Bosnia no deben explotar el reciente veredicto de la Corte Internacional de Justicia para utilizar a Srebrenica a fin de socavar el Acuerdo de Dayton.

Además, los dirigentes de Serbia y de la República Srpska tampoco deben utilizarlo como justificación para pasar por alto lo que ha dicho la Corte Internacional de Justicia. La Corte determinó, entre otras cosas, que en efecto se cometió ese genocidio en Srebrenica, y pidió cooperación para transferir a los responsables a La Haya. Los dirigentes serbios y de la República Srpska deben reconocer las consecuencias y también la gravedad de ese veredicto de la Corte Internacional de Justicia. Francamente, es sorprendente que Serbia no coopere con el Tribunal

Penal Internacional de Justicia para la ex Yugoslavia ni transfiera a Karadic ni a Mladic, responsables de los sucesos en Srebrenica. De no transferirlos se impedirá el progreso de la integración de toda la región a Europa y así el llamado a que se conceda un estatuto administrativo especial para Srebrenica no ayuda a manejar la situación en el momento actual.

Para concluir, deseo señalar a la atención el hecho de que hay tres palabras que casi nunca escuchamos en relación con Bosnia en la actualidad. Se trata de reconciliación, verdad y justicia. Estas cosas son tan necesarias hoy como en 1995 cuando se firmó el Acuerdo de Dayton.

Sr. de Rivière (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Sr. Schwarz-Schilling por su exposición informativa y, en particular, encomio la labor que ha realizado como Alto Representante en Bosnia y Herzegovina. Deseo también dar la bienvenida al Sr. Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

El Representante Permanente de Alemania formulará en breves instantes una declaración en nombre de la Unión Europea, la cual hacemos nuestra plenamente. Por mi parte, deseo formular las siguientes observaciones.

La situación política y de seguridad descrita por el Alto Representante nos recuerda que es necesario que la comunidad internacional siga alerta para garantizar la estabilidad de Bosnia y Herzegovina. Es fundamental que la comunidad internacional siga movilizada y unida para afrontar tanto las tensiones internas —y aquí me refiero a las consecuencias del aumento de la polarización política que ha tenido lugar desde las elecciones celebradas en octubre de 2006 y a las dificultades vinculadas al proceso de reforma en el sector de la policía— como las tensiones que se relacionan con un entorno regional que aún es incierto. También es fundamental recordar a los agentes políticos de Bosnia la necesidad de mantener una conducta responsable. No se aceptarán iniciativas que puedan amenazar la estabilidad de Bosnia y Herzegovina.

En ese contexto, es bueno mantener un marco internacional sólido para los procesos político y de reforma en Bosnia y Herzegovina. Por ese motivo, el Consejo de Aplicación de la Paz decidió prorrogar el mandato de la Oficina del Alto Representante más allá de junio de 2007. Celebro el nombramiento como

futuro Alto Representante del Sr. Miroslav Lajcak, diplomático con experiencia y profundo conocedor de la región, quien gozará de todo nuestro apoyo y, estoy seguro, también del apoyo del Consejo de Seguridad.

Deseo recordar nuestro compromiso con la perspectiva europea de Bosnia y Herzegovina, que debe concretarse en la firma de un Acuerdo de Estabilización y Asociación. Ello no será posible hasta que se hayan aplicado las reformas en el sector de la policía y de los medios de difusión. Esperamos que las autoridades federales y las entidades federativas cumplan con los compromisos que han contraído.

Además, Francia estará sobre todo alerta para garantizar que los esfuerzos dirigidos a cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia continúen y se intensifiquen. La detención y la transferencia a La Haya de todos los prófugos siguen siendo indispensables tanto para cumplir las obligaciones internacionales de Bosnia y Herzegovina como para completar el proceso necesario de reconciliación.

El Alto Representante señaló la cuestión de la no certificación por parte de la Fuerza Internacional de Policía de los oficiales de la policía bosnios. Celebramos que se haya podido encontrar una solución aceptable para todas las partes sobre la base de las recomendaciones formuladas por el Sr. Schwarz-Schilling. Corresponde ahora a las autoridades de Bosnia actuar dentro del marco de la carta dirigida al Alto Representante por el Presidente del Consejo de Seguridad.

Nuestro objetivo es proceder cuanto antes a transferir todos los poderes a las autoridades bosnias y, por ende, a la eliminación de la tutela internacional. El ritmo de ese proceso dependerá en gran medida del éxito que logre Bosnia y Herzegovina en el proceso de la reforma. Con ese espíritu, contemplamos la prórroga del mandato del Alto Representante.

Sr. Kleib (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme sumarme a los demás oradores para darle las gracias al Sr. Schwarz-Schilling, Alto Representante, por su amplio informe sobre la cuestión. El informe (S/2007/253, anexo) nos brinda un panorama inmediato de las condiciones actuales, dándonos una valiosa información acerca de la situación sobre el terreno. Deseamos también dar la bienvenida y las gracias al Presidente del Consejo de Bosnia y Herzegovina por su declaración.

La decisión adoptada por la Unión Europea, el 11 de diciembre de 2006, de reducir la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina durante 2007 constituyó un importante acontecimiento político. Significó que las condiciones generales en materia de seguridad mejoraban y que los organismos nacionales del cumplimiento de la ley ya eran capaces de afrontar los desafíos que tenían ante sí. Significó que ya se podían cosechar los frutos de años de inversión y capacitación de los organismos nacionales de cumplimiento de la ley. Ello no sólo aumentará el sentido de titularidad nacional sino también demostrará al público en general que sus propios organismos están dirigiendo los esfuerzos. Por consiguiente, felicitamos al Gobierno de Bosnia y Herzegovina por haber logrado ese progreso. Felicitamos también a la Unión Europea por haber brindado su asistencia.

Además, reconocemos que la región de los Balcanes ha sufrido una amarga experiencia con los sentimientos nacionalistas. El mundo está repleto de historias trágicas derivadas de sentimientos nacionalistas exacerbados. Europa ha compartido esa historia. Por lo tanto, entendemos por qué el informe es cauteloso en cuanto a este tema, dado que esos sentimientos nacionalistas son capaces de obstaculizar el progreso en la región.

Sin embargo, consideramos que esos sentimientos nacionalistas también pueden infundir fuerzas al país y se pueden utilizar para unirlos y hacerlo avanzar. Los sentimientos nacionalistas pueden representar un mayor sentimiento de titularidad tan necesario en la situación actual en Bosnia y Herzegovina. Creemos que el Gobierno necesita canalizar ese abundante sentimiento para reactivar la sociedad, lo cual ayudaría a los esfuerzos de paz y reconciliación.

La retórica incendiaria durante las campañas políticas refleja el flujo y reflujo de los acontecimientos políticos. Sin embargo, instamos a todas las partes a que hagan uso de moderación y pongan los intereses de sus sociedades por encima de todas las demás consideraciones.

También tomamos nota con preocupación de la lentitud en el regreso de los desplazados internos y los refugiados. Creemos que los alicientes para alentar a los que regresan no se deben limitar a las comodidades básicas de la vida moderna, por más importantes que éstas resulten. También debe haber un nivel más alto de confianza entre las personas que regresan y la

población local. Esto se debe cultivar con esmero. Los que regresan deben tener la seguridad de que pueden interactuar y vivir en paz unos con otros. Se debe reconocer que cuanto más tarden esas personas en regresar, menos incentivos tendrán para hacerlo.

Si bien se han hecho avances en varios sectores, quedan problemas que aún deben ser superados; entre otros, la manera en que las autoridades nacionales pueden recibir más asistencia para llevar a cabo con eficacia las reformas en las esferas constitucional y de policía.

En lo que respecta a las reformas constitucionales amplias, mi delegación cree que es necesario que esas reformas se lleven a cabo con cautela y con arreglo al Acuerdo de Paz. La reforma constitucional debe servir a los intereses de todas las partes para lograr la estabilidad, la paz y una sociedad justa. Hay diversos modelos y procesos de reforma constitucional en todo el mundo de los que Bosnia y Herzegovina podría beneficiarse. Sin embargo, los esfuerzos por imponer una experiencia concreta de reforma constitucional en Bosnia y Herzegovina no obraría en su interés. Lo más importante es que el proceso de reforma sea un reflejo de los deseos de su pueblo y tenga en cuenta las normas, los valores y la sabiduría locales.

Finalmente, puesto que este es el último informe que presentará el Alto Representante Schwarz-Schilling, nos sumamos a los otros representantes para darle las gracias y expresarle nuestro agradecimiento por su ardua labor y sus esfuerzos por lograr los objetivos establecidos por el Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación haré una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos de América.

Damos hoy la bienvenida al Alto Representante al Consejo de Seguridad y aprovechamos la oportunidad para agradecerle los servicios prestados.

Centraré mis comentarios en la situación actual dentro de Bosnia y Herzegovina. A nosotros, al igual que a otros miembros del Consejo, nos preocupa que el proceso de reforma necesario para la integración euroatlántica se encuentre estancado debido a la retórica irresponsable de los principales políticos nacionales. Nos decepciona que la situación en que se encuentra Bosnia y Herzegovina haya impedido a la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz cerrar la Oficina del Alto Representante este

verano. Esperamos que la situación de Bosnia permita que la Oficina del Alto Representante concluya su tarea en junio de 2008, y seguiremos de cerca la situación.

Felicito al Presidente Špirić por los esfuerzos que ha realizado para apoyar la reforma, y espero que lleve este mensaje a su país: Es necesario que todos los dirigentes de Bosnia hagan a un lado la retórica desestabilizadora y se centren en las cuestiones más importantes para el bienestar de los ciudadanos de Bosnia. A menos que la reforma se reanude con rapidez, Bosnia corre el riesgo de alejarse de sus vecinos de la Unión Europea y de la OTAN. Instamos a los dirigentes bosnios a que lleguen cuanto antes a un acuerdo sobre la reforma policial que cumpla con los criterios de la Unión Europea para concertar un Acuerdo de Estabilización y Asociación.

La admisión de Bosnia y Herzegovina a la Asociación para la Paz de la OTAN, en enero pasado, fue un acontecimiento importante. El Gobierno de Bosnia debe llevar a cabo las reformas de defensa que le permitan una mayor integración con la OTAN. Los dirigentes bosnios también deben volver a realizar esfuerzos para modernizar la anticuada Constitución del país.

El enfoque de todo o nada es simplemente una receta para el estancamiento. La reforma constitucional debe ser gradual y apoyarse en el consenso. Los Estados Unidos y la comunidad internacional están dispuestos a contribuir a este empeño, pero son los bosnios quienes deben encabezar el proceso. Instamos al Gobierno de Bosnia a avanzar con rapidez con el fin de aplicar las condiciones que se describen en la carta del Presidente del Consejo de Seguridad sobre la certificación de la policía, en particular la necesidad de anular la decisión adoptada por el Consejo de Ministros en diciembre de 2006 de crear un mecanismo de examen del Gobierno de Bosnia.

Los Estados Unidos acogen con beneplácito la decisión del Consejo de Aplicación de la Paz de nombrar al Sr. Miroslav Lajčák como nuevo Alto Representante, y lo respaldaremos cuando asuma el cargo.

Una vez más, quiero dar las gracias al Sr. Schwarz-Schilling por haber contribuido a afianzar la paz en Bosnia y Herzegovina.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de Alemania.

Sr. Matussek (Alemania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Hacen suya esta declaración Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; Albania, Montenegro y Serbia, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales; e Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania y la República de Moldova.

Sr. Presidente: Dado que esta es la primera vez que hago uso de la palabra durante su Presidencia del Consejo de Seguridad, permítame felicitarlo por haber asumido esa función.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Christian Schwarz-Schilling, por su exposición informativa sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. También quisiéramos dar una cálida bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Nikola Špirić.

Desde la última vez que el Sr. Schwarz-Schilling informó al Consejo, en Bosnia y Herzegovina se han producido hechos positivos en algunas esferas. En otras, el progreso ha sido escaso. Las elecciones de octubre de 2006 han llevado a la formación de un nuevo Gobierno. La Unión Europea celebró la formación de un nuevo Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina en febrero. En noviembre de 2006, se invitó a Bosnia y Herzegovina a sumarse al programa Asociación para la Paz de la OTAN. En mayo de 2007, se designó a la ciudad de Sarajevo sede de la nueva secretaría del Consejo de Cooperación Regional.

También se progresó en la cuestión de la certificación policial. El 30 de abril, la Presidencia del Reino Unido del Consejo de Seguridad dirigió una carta a Bosnia y Herzegovina. Agradecemos que de esa manera se solucionara esa cuestión pendiente desde hace tanto tiempo. El Sr. Schwarz-Schilling y su predecesor han participado activamente en esta cuestión. La Oficina del Alto Representante y el Representante Especial de la Unión Europea contribuyeron a esta solución particular mediante una estrecha cooperación con los miembros del Consejo de Seguridad y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El Consejo de Europa y las autoridades de Bosnia y Herzegovina también han trabajado en estrecha colaboración. Para aplicar esta solución hará falta un compromiso constante de la Oficina del Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea y la Misión de Policía de la Unión Europea.

El 3 de mayo de 2007, los Estados miembros de la Unión Europea aprobaron el texto del Acuerdo de Estabilización y Asociación con Bosnia y Herzegovina. La concertación de ese acuerdo podría acercar a Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea. No obstante, la conclusión de un acuerdo depende de los avances en cuatro esferas fundamentales: formar la administración pública del país, llevar a cabo la reforma policial, aplicar la legislación sobre radiodifusión pública y cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Lamentablemente, todavía falta progresar en esas esferas.

Por lo tanto, instamos a todas las partes en Bosnia y Herzegovina a que trabajen constructivamente de consuno para superar los obstáculos pendientes lo antes posible. Para ello, los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina deben asumir su responsabilidad de modo claro, inmediato y decidido y deben superar la actual falta de progreso.

No obstante, nos preocupan el deterioro del entorno político en Bosnia y Herzegovina y el renacimiento de la retórica nacionalista. Debo recordarles que Bosnia y Herzegovina tiene una clara perspectiva europea. La aprobación del Acuerdo de Estabilización y Asociación, así como la puesta en marcha de los acuerdos de facilitación de visados y readmisión, son claros indicios de que los 27 Estados miembros de la Unión Europea siguen comprometidos con el futuro europeo de Bosnia y Herzegovina. Del mismo modo, la Comisión Europea sigue respaldando los esfuerzos de Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, los progresos respecto de la integración a la Unión Europea dependen en gran medida de los propios esfuerzos que realice Bosnia y Herzegovina.

Quisiera también referirme brevemente a la reforma constitucional. Aunque no es una condición previa para concertar el Acuerdo de Estabilización y Asociación, la reforma constitucional es esencial para el futuro de Bosnia y Herzegovina. Se necesitan estructuras estatales funcionales y sostenibles a fin de que el país esté mejor preparado para la integración a la Unión Europea. La titularidad de Bosnia de este

proceso es indispensable. Agradecemos también el aporte del Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea, que ha contribuido al avance de esta importante cuestión.

En febrero, la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz decidió no cerrar la Oficina del Alto Representante en 2007. La decisión tuvo como base la valoración de la situación, no sólo de Bosnia y Herzegovina, sino de una región más amplia, tomando como referencia el análisis presentado por el Alto Representante. Ahora, el objetivo es cerrar la Oficina del Alto Representante el 30 de junio de 2008. La Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz decidió que examinará la situación cuando se reúna en octubre de 2007 y febrero de 2008. La meta sigue siendo la transición y el principio rector sigue siendo la política de titularidad. La prórroga del mandato de la Oficina del Alto Representante tiene por objeto garantizar que la transición concluya en el menor plazo posible. La Unión Europea seguirá ayudando a Bosnia y Herzegovina a dar los pasos finales para pasar de la aplicación de la paz a la integración europea.

Puesto que esta es también la última vez que el Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea hará una exposición informativa ante el Consejo, permítaseme darle las gracias al Sr. Schwarz-Schilling en nombre de la Unión Europea, y también en nombre de mi país, por la ardua labor y el empeño desplegados para acercar a Bosnia y Herzegovina a las estructuras europeas. Durante su mandato Bosnia y Herzegovina ha logrado progresos realmente notables. Transmito al Sr. Schwarz-Schilling nuestro agradecimiento por su participación en este importante proyecto y nuestros mejores deseos para el futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Schwarz-Schilling.

Sr. Schwarz-Schilling (*habla en inglés*): Me siento conmovido por las declaraciones de los colegas en el Consejo. Pienso que hay un amplio consenso sobre el camino que debemos seguir en el futuro, no sólo en lo que respecta a los principios de titularidad y a la transición hacia la Unión Europea, sino también en lo que respecta a las tareas que aún tiene ante sí la comunidad internacional para asistir y facilitar este proceso. También deseo dar las gracias a los oradores por sus amables palabras sobre mi labor.

Por último, deseo hacer un comentario personal. En mi calidad de miembro del Deutsche Bundestag y

de Presidente del Comité de Derechos Humanos y Asistencia Humanitaria, hice ciertos llamados al Consejo de Seguridad. Intenté insistentemente llamar la atención sobre cuestiones que merecían tomarse en cuenta y que debían hacerse en Bosnia y Herzegovina, de manera que es para mí una experiencia muy emotiva estar aquí hoy, haber tenido la oportunidad de servir a ese país que tanto ha sufrido y ser testigo de los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para garantizar que ese país tenga el mejor futuro posible. Tenemos que hacer esos esfuerzos no porque se trate de una cuestión jurídica sino porque es una obligación moral.

Le deseo lo mejor a mi sucesor en esta tarea tan difícil. Es una tarea difícil porque los problemas son mucho más graves que en otros ámbitos y porque sólo podremos resolverlos si trabajamos de manera estrecha con los dirigentes locales. Me siento muy inspirado por la calidad de dirigente del Primer Ministro Špirić, por su proyección, por su postura moral y por lo que ha logrado. Espero que más dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina se le sumen pues tenemos ante nosotros

una gran oportunidad, la oportunidad histórica de alcanzar nuestro objetivo: allanar el camino que conduce hacia la Unión Europea y la Asociación Euroatlántica.

Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus amables palabras y por toda su asistencia. Seguiré estando al servicio de Bosnia y Herzegovina.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Schwarz-Schilling por sus conmovedoras palabras. Una vez más, en nombre de los miembros del Consejo, le deseo todo lo mejor y le doy las gracias por su entrega a la consolidación de la paz y la prosperidad en Bosnia y Herzegovina.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para darle las gracias al Excmo. Sr. Nikola Špirić por su participación en esta sesión.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.